Código Seguro de Verificación:
b51eccb7-4c5b-4ca2-84a2-8ac4a403b079
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01281300_2026_1817440
Fecha de impresión: 21/09/2026 10:34:16
Página 1 de 2
FIRMAS

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

INFORME TÉCNICO DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Suplemento de crédito

ASUNTO:	Propuesta de Modificación de Crédito
FINANCIACIÓN:	**Remanente de Tesorería para Gastos Generales**
SOLICITA:	**DE-AREA DE DEPORTES**
IMPORTE:	**102.520,88 €**
ORGANO	Servicios Técnicos de Deportes

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto formalizar la propuesta de modificación presupuestaria, mediante el expediente de **suplemento de crédito**, destinando la cantidad de **102.520,88 €** procedente del **Remanente de Tesorería para Gastos Generales** para financiar la necesidad de crédito por la actualización del importe de la actuación *''obras de renovación de pavimentos de pistas deportivas''* presupuestado inicialmente en 727.099,31 € en el CPY: 2026/2/DEP/2 PIR-2026 PISTAS DEPORTIVAS, aplicación presupuestaria: 2026.3421.637.00 “Reposición de proyectos complejos” siendo necesario un importe total de 829.620,19 €.

2. ANTECENDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

- **Alta en el Plan Regional:** Mediante acuerdo municipal y con el visto bueno de la Comunidad de Madrid, esta entidad local solicitó el alta de la actuación incluida dentro del **Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026 (PIR)**.
- **Desviación en la Redacción del Proyecto:** Durante la posterior fase técnica de redacción del proyecto de ejecución, y como consecuencia del incremento generalizado de los costes de los materiales de construcción, la adecuación a las nuevas normativas técnicas y el ajuste a las mediciones reales sobre el terreno, el presupuesto de ejecución de la obra ha experimentado un incremento respecto a la estimación inicial aprobada.
- **Insuficiencia del Compromiso Regional:** Dado que la subvención/aportación del PIR asignada para esta actuación concreta tiene un tope máximo fijado por la Comunidad de Madrid, la diferencia económica resultante para poder licitar y ejecutar la obra en su integridad debe ser asumida

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.

Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

obligatoriamente por este Ayuntamiento mediante recursos propios. Actualmente el Ayuntamiento ya se comprometió a asumir un 5% del coste total de la intervención, a lo que ahora, se le añade el incremento de costes del proyecto.

- **Importe a Cofinanciar:** La aportación adicional con fondos municipales asciende a **102.520,88 €**.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO

- **Especificidad y Necesidad del Gasto:** El gasto proyectado responde a la ejecución completa de una infraestructura/actuación de competencia municipal de interés público. De no dotarse la partida, el proyecto quedaría desierto o inconcluso, perdiéndose la cofinanciación regional acumulada.
- **Urgencia e Imprevisibilidad:** La necesidad de aportar estos fondos surge tras la liquidación del proyecto de ejecución redactado recientemente, resultando inviable diferir el gasto a ejercicios futuros sin poner en riesgo la tramitación del expediente, los plazos de ejecución legalmente previstos por la Comunidad de Madrid y la posterior justificación del PIR.
- **Inexistencia / Insuficiencia de Crédito:** En el Presupuesto Municipal vigente no existe crédito suficiente asignado a la partida correspondiente para cubrir el sobrecoste de 102.520,88 €.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Actualmente existe una partida presupuestaria *2026 3421 63700 Reposición de proyectos complejos* con 727.099,31 € en el CPY: 2026/2/DEP/2 PIR-2026 PISTAS DEPORTIVAS sobre la cual se pretende incrementar en 102.520,88 € con cargo a la partida 2026 87000 Remanente de Tesorería para gastos Generales

5. CONCLUSIÓN

Procede elevar el presente informe a la Intervención General para que tramite el correspondiente expediente de Modificación de Crédito por importe de 102.520,88 €.

Fdo.: El Técnico Municipal

Servicios Técnicos Municipales de Deportes.

Ayuntamiento de San Fernando de Henares

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.